



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA



Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

CONSTANCIA.

PRF 2019-00582

San José del Guaviare, 2 de mayo de 2024

Se deja constancia que de conformidad con el auto No. 111 de fecha 23 de abril de 2024, proferido dentro del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 2019-00582, mediante el cual se fija fecha y hora para la realización de diligencias de declaración juramentada, en el cual conforme solicitud del abogado ANDRES REYES ARGOTY, apoderado del Señor HERNAN MAURICIO GONZALEZ OREJUELA se ordenó citar con el fin que rindiera diligencia declaración al Señor **Mayor OSCAR LEONARDO BOLIVAR CRUZ**, para el día jueves dos (02) de mayo de 2024 a las 5:00 p.m., quien fue citado mediante correo electrónico y correo INTERRAPIDISIMO certificado recibido el 27 de abril de 2024, esperando en las instalaciones de la Gerencia Guaviare y en la plataforma TEAMS , por el termino de veinte (20) minutos sin que se presentara el citado a la diligencia, el abogado que solicito la prueba no se conectó, pero a través de celular se encontraba atento a conectarse a la plataforma una vez compareciera el declarante.

Para constancia se firma la presente siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.).



LELIS YINETH DEL RIO ROJAS
Profesional Universitaria –G-01.
Grupo de Responsabilidad Fiscal
Gerencia Departamental del Guaviare